



PROCESO DE DOCENCIA
FORMATO DE MICROCURRÍCULO

Versión: 0

Fecha de
Actualización del
formato: 4/05/2020

Página 1 de 1

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

PROGRAMA ACADÉMICO DE DERECHO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA:	SEGURIDAD SOCIAL	
UBICACIÓN ASIGNATURA:	VIII SEMESTRE	
FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL MICROCURRÍCULO:	JULIO 2020	
CLASIFICACIÓN CINE F 2013 AC	Administración de empresas y derecho	
<small>1. Administración de empresas y derecho: Pregrados en: Contaduría Pública y Derecho - Especializaciones en: Revisoría Fiscal, Derecho Administrativo, Derecho Constitucional, En Alta Gerencia, Gestión Tributaria Y Aduanera, Administración Financiera, Planeación Y Gestión Estratégica, Gerencia Logística, Alta Gerencia En Turismo De Salud, Contabilidad Financiera Internacional, Derecho Penal, Gerencia De Negocios Y Comercio Internacional, Derecho Minero Energético E Hidrocarburos, Responsabilidad Medica, Derecho De Daños Y Responsabilidad Publica Y Privada, Derecho Procesal, Probatorio Y Oralidad, Derecho Del Trabajo, Pensiones Y Riesgos Laborales, Derecho Urbano, Gestión y Planeamientos Inmobiliarios y Maestrías en: Administración De Empresas, Derecho Penal, Mercadeo, Derecho Constitucional y Tecnología En Investigación Criminal.¹</small>		
CAMPOS DE FORMACIÓN		
CICLO DE FORMACIÓN:	BÁSICO	
	PROFESIONAL	X
COMPONENTE DE FORMACIÓN	BÁSICO	
	HUMANÍSTICO	
	PROFESIONAL	X
	ELECTIVO	
	OPTATIVO	
NIVEL DE FORMACIÓN:	POSGRADO	
	PREGRADO	X
	TECNOLÓGICO	
	TÉCNICO	
INTENSIDAD HORARIA SEMANAL:	No. HORAS	
	Horas con acompañamiento directo del docente	6
	Horas de trabajo independiente	6
	TOTAL HORAS	12
CREDITOS ACADÉMICOS:	4	
PRERREQUISITOS:	NO TIENE	
CORREQUISITOS:	NO TIENE	
MODALIDAD:	PRESENCIAL	X
	A DISTANCIA	
	TUTORIADA	
	VIRTUAL	
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	DISCIPLINAR	X

¹ <https://www.dane.gov.co/index.php/sistema-estadistico-nacional-sen/normas-y-estandares/nomenclaturas-y-clasificaciones/clasificaciones/clasificacion-internacional-normalizada-de-la-educacion-cine>



PROCESO DE DOCENCIA
FORMATO DE MICROCURRÍCULO

Versión: 0

Fecha de Actualización del formato: 4/05/2020

Página 1 de 1

TIPO ASIGNATURA:	ELECTIVA	
	OPTATIVA	
	TEORICA	X
	PRÁCTICA	
	TEÓRICO-PRÁCTICA	

JUSTIFICACIÓN

La importancia de la Seguridad Social en el proceso de formación integral del futuro profesional del derecho, se funda en principios institucionales orientados a dotar al egresado de los conocimientos o habilidades que le permitan tener una comprensión holística del Sistema Integral de la Seguridad Social acorde a las necesidades que imperan en el medio y el contexto regional colombiano. El desarrollo del presente contenido programático tiene una visión de conjunto sobre la búsqueda de la justicia social como prerrogativa fundamental a la promoción del trabajo decente y el fomento del desarrollo económico y social. En tal sentido, el estudiante obtendrá la sensibilidad que le permita poder ejercer la profesión con el liderazgo necesario para propender por la construcción y consolidación de una sociedad más justa, incluyente y pluralista, participando de manera activa en las dinámicas encaminadas a propender el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y el bienestar de la comunidad.

APRENDIZAJE GENERAL

Proporcionar al estudiante los elementos conceptuales, político-jurídicos y teórico-prácticos que le permitan comprender la razón de ser, el funcionamiento, así como el marco constitucional y legal del Sistema Integral de Seguridad Social, como prerrogativa sustancial de protección y satisfacción de las necesidades sociales, dirigido a toda la población, cuyo garante y director es el Estado.

APREDIZAJES ESPECÍFICOS

- Reconocer el origen histórico y el desarrollo contemporáneo de los modelos de seguridad social en el mundo y la transformación del Estado de Bienestar
- Identificar y comprender los conceptos básicos de la Seguridad Social. de las medidas protectoras de las necesidades sociales
- Comprender los elementos constitucionales de la seguridad social como derecho de orden constitucional, derecho fundamental, servicio público, principios constitucionales, gestión, garantía poder adquisitivo y derechos adquiridos
- Identificar la estructura funcional, normativa y campo de aplicación del Sistema Integral de la Seguridad Social.
- Conocer y saber aplicar los requisitos de cada sub-sistemas en pensiones, salud, riesgos laborales y subsidio familiar para acceder a los beneficios y prestaciones que ellos ofrecen.
- Desarrollar el pensamiento crítico de los educandos para asesorar a empleadores, trabajadores y entidades administradoras sobre la aplicación práctica de los derechos consagrados en la constitución y la ley en cada uno de los sub-sistemas de seguridad social.
- Guiar al discente en el proceso de adquisición de las herramientas legales y metodológicas necesarias para promover el cambio de legislación tendiente a ajustarla a las necesidades reales de la población colombiana, aplicando los principios y valores éticos institucionales.



PROCESO DE DOCENCIA
FORMATO DE MICROCURRÍCULO

Versión: 0

Fecha de
Actualización del
formato: 4/05/2020

Página 1 de 1

PRINCIPIOS DE FORMACION Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN TÉRMINOS DE
COMPETENCIAS

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y DOMINIOS GENERALES:

El docente, en virtud del principio de libertad de cátedra y de las particularidades regionales, podrá adicionar otras competencias, resultados de aprendizaje y dominios generales, así como enfatizar en las básicas que considere como de mayor importancia para el proceso pedagógico de enseñanza-aprendizaje. Al respecto, los resultados de aprendizaje son concebidos como las declaraciones expresas de lo que se espera que un estudiante conozca y demuestre en el momento de completar su programa académico, las cuales deben ser coherentes con las necesidades de formación integral y con las dinámicas propias de la formación a lo largo de la vida necesarias para un ejercicio profesional y ciudadano responsable. Por lo tanto, los resultados de aprendizaje están alineados con el perfil de egreso planteado por la institución y por el programa en concreto a formar: “(...) *un profesional orientado por los principios filosóficos y humanísticos de la institución, caracterizado por una sólida formación disciplinar y ética, con espíritu crítico e innovador, capacitado para articular sus conocimientos, aptitudes y competencias en su desempeño profesional, como líder que analiza e interviene en la solución práctica y creativa de problemas y da respuesta a las necesidades sociales mediante la aplicación de la investigación y las Tic para contribuir en los procesos de transformación social.*” (PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA DE DERECHO –PEP, 2019)

1.1 COMPETENCIA INTERPRETATIVA: el estudiante es capaz de interpretar, comprender, analizar, organizar los elementos conceptuales, político-jurídicos y teórico-prácticos del marco constitucional y legal del Sistema Integral de Seguridad Social

1.2 COMPETENCIA ARGUMENTATIVA: el estudiante es capaz de orientar sus reflexiones y argumentos con una comprensión holística del Sistema Integral de la Seguridad Social orientada a la solución de problemas jurídicos, aplicando los principios y valores éticos institucionales.

1.3 COMPETENCIA PROPOSITIVA: el estudiante conforma la habilidad de pasar de lo teórico a lo práctico, vinculando argumentos de manera clara y sintética para la congruencia de su aprendizaje orientado a la solución de las necesidades que imperan en el medio y el contexto regional colombiano, en tanto, se espera que el educando formule nuevas estrategias para el desarrollo e implementación del derecho de la seguridad social en favor de una sociedad más justa

El docente, en virtud del principio de libertad de cátedra y de las particularidades regionales, podrá adicionar otras competencias y enfatizar en las básicas que considere como de mayor importancia.

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS (RAE)

CONOCER: Conocer, interpretar y aplicar elementos conceptuales, político-jurídicos y teórico-prácticos del marco constitucional y legal del Sistema Integral de Seguridad Social

HACER: Desarrollar en el estudiante capacidades que posibiliten el desarrollo de habilidades que están enmarcadas hacia un fin, un propósito o un proyecto en forma autónoma.



PROCESO DE DOCENCIA
FORMATO DE MICROCURRÍCULO

Versión: 0

Fecha de Actualización del formato: 4/05/2020

Página 1 de 1

SER: Desarrollar en el estudiante la capacidad de el “saber-ser” o “saber-actuar” frente a una situación determinada de manera ética y honesta. Por esta razón es unas competencias extremadamente útiles para el desempeño profesional en procura de la solución de problemas jurídicos aplicando los principios institucionales en asocio con los valores éticos y morales.

Evaluación de aprendizajes: Es necesario revisar desde estudios de evaluación el impacto de los aprendizajes del graduado y no solo en los esperados por los estudiantes en su formación. Además, que estos se reestructuren respondiendo a dicha evaluación. Esto sustentado en la importancia de articular los dos procesos para evidenciar los resultados contundentes en la educación superior, acoplado el Sistema de Registro Calificado y de Acreditación de Alta Calidad, que incida directamente en los programas, de tal manera, que con el registro se asegure el funcionamiento y aseguramiento de la calidad del programa que se oferta, basado en resultados de aprendizaje de los estudiantes y por tanto de graduados que sea incluyente y articulado, y que reconozca y promueva la diversidad de las instituciones y programas académicos. - Concepto de cultura: Es necesario integrar o completar la definición de cultura, el cómo ésta define unos marcos de acción en los sujetos

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA PARA LA ASIGNATURA.

METODOLOGÍA GENERAL

Se emplea una metodología de participación activa del estudiante y es la discusión proactiva de los temas señalados en el programa, en donde el pensamiento analítico y lógico es la base para la construcción de su conocimiento utilizando para ello la bibliografía básica nacional e internacional recomendada para tal efecto. El estudiante, guiado por el docente, parte de las nociones básicas de esta materia para analizar críticamente las demás instituciones que conforman esta rama del derecho.

Se integrará el método histórico con el lógico, la inducción y la deducción, el análisis y la síntesis, así como la observación y la comparación, desechando los procesos memorísticos y repetitivos, razón por la cual se promoverá la investigación teórico-práctica sobre la materia.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se podrán aplicar metodologías de enseñanza-aprendizaje tales como: clase magistral, cátedra participativa, seminario investigativo y el estudio por casos a través de talleres.

Para lograr un mayor entendimiento y cobertura de esta asignatura, no solamente en sus contenidos sino en la relación con otras materias y áreas del derecho, jurisprudencial o doctrinal, se acordarán lecturas obligatorias y opcionales que se discutirán en el aula y se podrán desarrollar trabajo académico autónomo, priorizando e incentivando el auto estudio; lo cual girará en torno a núcleos problemáticos específicos de impacto en entorno regional; adicionalmente se convocará a la comunidad estudiantil a seminarios, conferencias, congresos, y/o conversatorios que ampliarán el panorama conceptual del educando.

Se promoverá participación activa de los estudiantes como gerentes de su proceso pedagógico, para que logre vincularse con la realidad nacional, analizando sus problemáticas y las alternativas de solución.

ESTRATEGIAS Y PORCENTAJES DE EVALUACIÓN

FORMAS DE EVALUACIÓN			PORCENTAJE DE EVALUACIÓN		
Evaluación escrita	X	Exposición	x	Primer Parcial	30%
Quiz	X	Laboratorio		Segundo Parcial	30%
Talleres Individuales	X	Trabajo de campo		Examen Final	40%
Talleres Grupales	x	Participación en Clase	X		



PROCESO DE DOCENCIA
FORMATO DE MICROCURRÍCULO

Versión: 0

Fecha de Actualización del formato: 4/05/2020

Página 1 de 1

CONTENIDO PROGRAMATICO

CONTENIDO PROGRAMÁTICO	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS (RAE): ("Son declaraciones expresas de lo que se espera que un estudiante conozca y demuestre en el momento de completar su programa académico" Decreto 1330/2019)
<p>1. Introducción a la Seguridad Social</p> <p>1.1. Origen conceptual de la seguridad social</p> <p>1.1.1. La satisfacción de las necesidades sociales a través de la asistencia</p> <p>1.1.2. La previsión como medida protectora de necesidades sociales</p> <p>1.1.3. Los seguros sociales como medida protectora específica de necesidades sociales</p> <p>1.1.4. El concepto de seguridad social</p> <p>1.1.5. El carácter "histórico" de los mecanismos de satisfacción de necesidades sociales</p> <p>1.2. Origen institucional de la seguridad social y modelos clásicos de la seguridad social</p> <p>1.2.1. El sistema alemán de seguros sociales</p> <p>1.2.1.1. Factores que propiciaron su creación</p> <p>1.2.1.2. La puesta en práctica de la política de seguros sociales</p> <p>1.2.1.3. Características del seguro social alemán y diferencias con el seguro privado</p> <p>1.2.2. La evolución posterior del sistema del seguro obligatorio</p> <p>1.2.3. El surgimiento de la seguridad social</p> <p>1.2.3.1. La ley americana de seguridad social</p> <p>1.2.3.2. El "Informe Beveridge" en Gran Bretaña y su influencia</p> <p>1.2.4. El movimiento internacional en favor de la seguridad social y su consolidación</p> <p>1.2.5. La transformación del Estado de bienestar y su impacto en la seguridad social</p> <p>1.2.5.1. El Estado de bienestar y las crisis económicas. Tendencias específicas en los sistemas de seguridad social</p> <p>1.2.6. La seguridad social en el siglo XXI: hacia una racionalidad financiera con visión humanística</p>	<p>Son parte estrategias didácticas el desarrollo Guías de trabajo académico independiente con Lecturas previas, Relatorías, análisis jurisprudencial, análisis de textos, películas y otros recursos de información.</p> <p>Los Informes Escritos, asociado a la presentación organizada para abordar las temáticas de la asignatura, con un derrotero que permite a los estudiantes justificar y proponer los logros genéricos y específicos de cada tema, así como de las conclusiones que recoge el alcance y resultados del informe escrito con análisis y discusión de los conceptos e integración de los mismos a la construcción social. Será parte de la evaluación el uso de citas y referencias y la revisión de turnitin.</p> <p>Las relatorías como instrumento de evaluación, son resúmenes de lectura permanente de la Bibliografía sugerida, bases de datos de biblioteca y búsquedas en internet, que pretenden la solución de problemas jurídicos, correspondiente a los temas a tratar en clase y comprenderá básicamente la tesis del autor o autores leídos, la tesis de la Corte Constitucional, Corte Suprema de Justicia y/o del Consejo de Estado, cuando de</p>	<p>Identificar y comprender los conceptos básicos de la Seguridad Social, así como, distinguir la evolución de las medidas protectoras de las necesidades sociales, los modelos clásicos de la seguridad social y la transformación del Estado de Bienestar</p>



PROCESO DE DOCENCIA
FORMATO DE MICROCURRÍCULO

Versión: 0

Fecha de
Actualización del
formato: 4/05/2020

Página 1 de 1

	<p>Jurisprudencia se trate, la posición personal.</p> <p>PRUEBAS ORALES (Participación activa de los estudiantes en el desarrollo de los seminarios de discusión, acotaciones y preguntas pertinentes durante la exposición magistral.</p> <p>PRUEBAS ESCRITAS (Seminarios de discusión por grupos, análisis jurisprudenciales, relatorías, exámenes parciales y examen final)</p> <p>LA EVALUACIÓN comprenderá la coevaluación, auto-evaluación y la hetero-evaluación.</p> <p>Se utiliza técnicas de recolección de información, talleres y guías de metodología que permita el desarrollo de las temáticas planteadas en la asignatura con orientación del docente.</p> <p>Se emplea medios educativos audiovisuales tales como vídeo beam, audio, videos, videoconferencias, guías temáticas, Internet y, en general, el uso de bibliotecas físicas y virtuales</p>	
<p>2. Aspectos generales de la seguridad social</p> <p>2.1. Contingencias protegidas por la seguridad social</p> <p>2.1.1. De la noción de riesgo a la noción de contingencia</p> <p>2.1.2. Los tipos de necesidades protegidas por la seguridad social</p> <p>2.1.3. Contingencias típicas de un sistema contributivo de seguridad Social</p> <p>2.2. Las prestaciones de la seguridad social</p> <p>2.2.1. La asistencia médica por</p>	<p>Son parte estrategias didácticas el desarrollo Guías de trabajo académico independiente con Lecturas previas, Relatorías, análisis jurisprudencial, análisis de textos, películas y otros recursos de información.</p> <p>Los Informes Escritos, asociado a la presentación organizada para abordar las temáticas de la asignatura, con un derrotero que permite a los estudiantes justificar y proponer los logros genéricos y específicos de cada tema, así como de las</p>	<p>Comprender los aspectos tangenciales de las contingencias protegidas por la seguridad social desde la noción de riesgo a la noción de contingencia, tipos de necesidades protegidas por la seguridad social</p> <p>Identificar las distintas prestaciones de la seguridad social según la Organización Internacional del Trabajo</p> <p>Identificar y comprender sobre el concepto del derecho de la seguridad social y discernir</p>



PROCESO DE DOCENCIA
FORMATO DE MICROCURRÍCULO

Versión: 0

Fecha de Actualización del formato: 4/05/2020

Página 1 de 1

<p>enfermedad</p> <p>2.2.2. Prestaciones económicas por enfermedad y maternidad</p> <p>2.2.3. Prestaciones por accidente de trabajo y enfermedad profesional</p> <p>2.2.4. Prestaciones de vejez</p> <p>2.2.5. Prestaciones de sobrevivientes</p> <p>2.2.6. Prestaciones de invalidez</p> <p>2.2.7. Prestaciones de desempleo</p> <p>2.2.8. Prestaciones familiares</p> <p>2.3. El derecho de la seguridad social</p> <p>2.3.1. Concepto</p> <p>El debate sobre la autonomía del derecho de la seguridad social</p>	<p>conclusiones que recoge el alcance y resultados del informe escrito con análisis y discusión de los conceptos e integración de los mismos a la construcción social. Será parte de la evaluación el uso de citas y referencias y la revisión de turnitin.</p> <p>Las relatorías como instrumento de evaluación, son resúmenes de lectura permanente de la Bibliografía sugerida, bases de datos de biblioteca y búsquedas en internet, que pretenden la solución de problemas jurídicos, correspondiente a los temas a tratar en clase y comprenderá básicamente la tesis del autor o autores leídos, la tesis de la Corte Constitucional, Corte Suprema de Justicia y/o del Consejo de Estado, cuando de Jurisprudencia se trate, la posición personal.</p> <p>PRUEBAS ORALES</p> <p>(Participación activa de los estudiantes en el desarrollo de los seminarios de discusión, acotaciones y preguntas pertinentes durante la exposición magistral.</p> <p>PRUEBAS ESCRITAS (Seminarios de discusión por grupos, análisis jurisprudenciales, relatorías, exámenes parciales y examen final)</p> <p>LA EVALUACIÓN comprenderá la coevaluación, auto-evaluación y la heteroevaluación.</p> <p>Se utiliza técnicas de recolección de información, talleres y guías de metodología que permita el desarrollo de las</p>	<p>propositivamente sobre la autonomía del derecho de la seguridad social</p>
---	--	---



PROCESO DE DOCENCIA
FORMATO DE MICROCURRÍCULO

Versión: 0

Fecha de Actualización del formato: 4/05/2020

Página 1 de 1

	<p>temáticas planteadas en la asignatura con orientación del docente.</p> <p>Se emplea medios educativos audiovisuales tales como vídeo beam, audio, videos, videoconferencias, guías temáticas, Internet y, en general, el uso de bibliotecas físicas y virtuales</p>	
<p>3. Aproximación a la seguridad social en Colombia</p> <p>3.1 Las etapas de la seguridad social en Colombia</p> <p>3.1.1 Periodización</p> <p>3.1.1.1 Periodo de dispersión (hasta 1945)</p> <p>3.1.1.2 Periodo de organización del sistema (1945-1967)</p> <p>3.1.1.3 Periodo de expansión (1967-1977)</p> <p>3.1.1.4 Periodo de cambios y crisis (1977-1990)</p> <p>3.1.1.5 Periodo de reformas estructurales (desde 1990)</p> <p>3.1.1.5.1 Contexto de los cambios estructurales (1990)</p> <p>3.1.1.5.2 El sistema integral de seguridad social creado por la ley 100 de 1993</p> <p>3.1.1.5.3 Cambios posteriores a la ley 100 entre 1994 a 2002</p> <p>3.1.1.5.4 Los ajustes radicales al modelo de la ley 100: período 2002-2010</p> <p>3.1.1.5.5 La seguridad social entre la sostenibilidad y la ampliación de los derechos: Período 2010 en adelante</p> <p>3.2 Elementos constitucionales de la seguridad social en Colombia</p> <p>3.2.1. La seguridad social como derecho constitucional</p> <p>3.2.2. La seguridad social como derecho fundamental y la acción de tutela</p> <p>3.2.3. La seguridad social como</p>	<p>Son parte estrategias didácticas el desarrollo Guías de trabajo académico independiente con Lecturas previas, Relatorías, análisis jurisprudencial, análisis de textos, películas y otros recursos de información.</p> <p>Los Informes Escritos, asociado a la presentación organizada para abordar las temáticas de la asignatura, con un derrotero que permite a los estudiantes justificar y proponer los logros genéricos y específicos de cada tema, así como de las conclusiones que recoge el alcance y resultados del informe escrito con análisis y discusión de los conceptos e integración de los mismos a la construcción social. Será parte de la evaluación el uso de citas y referencias y la revisión de turnitin.</p> <p>Las relatorías como instrumento de evaluación, son resúmenes de lectura permanente de la Bibliografía sugerida, bases de datos de biblioteca y búsquedas en internet, que pretenden la solución de problemas jurídicos, correspondiente a los temas a tratar en clase y comprenderá básicamente la tesis del autor o autores leídos, la tesis de la Corte</p>	<p>Identificar y comprender la evolución histórica de la seguridad social en Colombia a través de las diferentes etapas, periodos, contextos y aspectos actuales sistema integral de seguridad social creado por la ley 100 de 1993 y reformas posteriores</p> <p>Identificar y comprender los elementos constitucionales de la seguridad social en Colombia, como derecho constitucional, derecho fundamental, servicio público, principios constitucionales, gestión, garantía poder adquisitivo, derechos adquiridos y demás preceptos y criterios de orden constitucional a la seguridad social</p>



PROCESO DE DOCENCIA
FORMATO DE MICROCURRÍCULO

Versión: 0

Fecha de Actualización del formato: 4/05/2020

Página 1 de 1

<p>servicio público</p> <p>3.2.4. Los principios de la seguridad social</p> <p>3.2.5. El aspecto político de la gestión de la seguridad social: Estado y sector privado</p> <p>3.2.6. La garantía del poder adquisitivo pensional</p> <p>3.2.7. La naturaleza jurídica de los recursos del sistema de seguridad social y sus implicaciones</p> <p>3.2.8. La garantía de la seguridad social en las relaciones laborales</p> <p>3.2.9. El principio constitucional de igualdad y su trascendencia en la seguridad social</p> <p>3.2.10. El principio constitucional de progresividad de los derechos sociales</p> <p>3.2.11. Los criterios constitucionales del sistema de pensiones</p> <p>3.2.12. Enfoque constitucional del derecho a la salud</p> <p>3.2.13. La sostenibilidad fiscal como criterio constitucional</p>	<p>Constitucional, Corte Suprema de Justicia y/o del Consejo de Estado, cuando de Jurisprudencia se trate, la posición personal.</p> <p>PRUEBAS ORALES (Participación activa de los estudiantes en el desarrollo de los seminarios de discusión, acotaciones y preguntas pertinentes durante la exposición magistral.</p> <p>PRUEBAS ESCRITAS (Seminarios de discusión por grupos, análisis jurisprudenciales, relatorías, exámenes parciales y examen final)</p> <p>LA EVALUACIÓN comprenderá la coevaluación, auto-evaluación y la hetero-evaluación.</p> <p>Se utiliza técnicas de recolección de información, talleres y guías de metodología que permita el desarrollo de las temáticas planteadas en la asignatura con orientación del docente.</p> <p>Se emplea medios educativos audiovisuales tales como vídeo beam, audio, videos, videoconferencias, guías temáticas, Internet y, en general, el uso de bibliotecas físicas y virtuales</p>	
<p>4. Aspectos generales del sistema integral de seguridad social</p> <p>4.1 Estructura normativa y campo de aplicación del Sistema Integral de seguridad social - Ley 100 de 1993 y sus reformas</p> <p>4.1.1 Concepto y objetivos del Sistema Integral de Seguridad Social</p> <p>4.1.2 La conformación del Sistema Integral de Seguridad Social</p> <p>4.1.3 Estructura General de los</p>	<p>Son parte estrategias didácticas el desarrollo Guías de trabajo académico independiente con Lecturas previas, Relatorías, análisis jurisprudencial, análisis de textos, películas y otros recursos de información.</p> <p>Los Informes Escritos, asociado a la presentación organizada para abordar las temáticas de la asignatura, con un derrotero que permite a los estudiantes</p>	<p>Identificar y comprender la estructura normativa y el campo de aplicación del Sistema Integral de seguridad social, establecido en la Ley 100 de 1993 y sus reformas</p>



PROCESO DE DOCENCIA
FORMATO DE MICROCURRÍCULO

Versión: 0

Fecha de Actualización del formato: 4/05/2020

Página 1 de 1

<p>Sistemas de la Seguridad Social en la Ley 100 de 1993</p> <p>4.1.4 Características comunes a los Sistemas de la Seguridad Social en la Ley 100 de 1993</p> <p>4.1.5 Campo de aplicación de la Ley 100 de 1993</p> <p>4.1.6 Sectores excluidos del Sistema Integral</p> <p>4.1.7 La desaparición de los regímenes exceptuados ordenada por el Acto Legislativo Pensional (A.L. No. 1 de 2005)</p> <p>4.1.8 Relaciones entre el derecho del trabajo y el derecho de la seguridad social en Colombia</p> <p>4.1.9 La competencia judicial en asuntos de seguridad social - Código Procesal del Trabajo y de la seguridad social</p>	<p>justificar y proponer los logros genéricos y específicos de cada tema, así como de las conclusiones que recoge el alcance y resultados del informe escrito con análisis y discusión de los conceptos e integración de los mismos a la construcción social. Será parte de la evaluación el uso de citas y referencias y la revisión de turnitin.</p> <p>Las relatorías como instrumento de evaluación, son resúmenes de lectura permanente de la Bibliografía sugerida, bases de datos de biblioteca y búsquedas en internet, que pretenden la solución de problemas jurídicos, correspondiente a los temas a tratar en clase y comprenderá básicamente la tesis del autor o autores leídos, la tesis de la Corte Constitucional, Corte Suprema de Justicia y/o del Consejo de Estado, cuando de Jurisprudencia se trate, la posición personal.</p> <p>PRUEBAS ORALES (Participación activa de los estudiantes en el desarrollo de los seminarios de discusión, acotaciones y preguntas pertinentes durante la exposición magistral.</p> <p>PRUEBAS ESCRITAS (Seminarios de discusión por grupos, análisis jurisprudenciales, relatorías, exámenes parciales y examen final)</p> <p>LA EVALUACIÓN comprenderá la coevaluación, auto-evaluación y la hetero-evaluación.</p> <p>Se utiliza técnicas de</p>
---	---



PROCESO DE DOCENCIA
FORMATO DE MICROCURRÍCULO

Versión: 0

Fecha de Actualización del formato: 4/05/2020

Página 1 de 1

	<p>recolección de información, talleres y guías de metodología que permita el desarrollo de las temáticas planteadas en la asignatura con orientación del docente.</p> <p>Se emplea medios educativos audiovisuales tales como vídeo beam, audio, videos, videoconferencias, guías temáticas, Internet y, en general, el uso de bibliotecas físicas y virtuales</p>	
<p>La competencia judicial en asuntos de seguridad social</p> <p>5.1 Antecedentes</p> <p>5.1.1. El Código Procesal del Trabajo de 1948</p> <p>5.1.2. La reforma de la Ley 362 de 1997</p> <p>5.2. Regulación actual de la competencia</p> <p>5.2.1. La reforma de la Ley 712 de 2001 y el “Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social”</p> <p>5.2.2. Las excepciones a la competencia general en los conflictos de seguridad social</p> <p>5.2.3. Los excesos en la aplicación de esta regla: el problema de los conflictos jurídicos de responsabilidad en las entidades de seguridad social</p> <p>5.2.4. La necesidad de replantear las competencias entre la jurisdicción ordinaria y la contenciosa en los conflictos de seguridad social</p> <p>5.2.5. La nueva regla de competencia en asuntos de seguridad social dispuesta en el CPACA (Ley 1437/2011)</p> <p>La novedad introducida en el Código General del Proceso (Ley 1564/2012)</p>	<p>Son parte estrategias didácticas el desarrollo Guías de trabajo académico independiente con Lecturas previas, Relatorías, análisis jurisprudencial, análisis de textos, películas y otros recursos de información.</p> <p>Los Informes Escritos, asociado a la presentación organizada para abordar las temáticas de la asignatura, con un derrotero que permite a los estudiantes justificar y proponer los logros genéricos y específicos de cada tema, así como de las conclusiones que recoge el alcance y resultados del informe escrito con análisis y discusión de los conceptos e integración de los mismos a la construcción social. Será parte de la evaluación el uso de citas y referencias y la revisión de turnitin.</p> <p>Las relatorías como instrumento de evaluación, son resúmenes de lectura permanente de la Bibliografía sugerida, bases de datos de biblioteca y búsquedas en internet, que pretenden la solución de problemas jurídicos, correspondiente a los temas a tratar en clase y</p>	<p style="text-align: center;">Identificar y comprender la competencia judicial en asuntos de seguridad social</p>



PROCESO DE DOCENCIA
FORMATO DE MICROCURRÍCULO

Versión: 0

Fecha de
Actualización del
formato: 4/05/2020

Página 1 de 1

	<p>comprenderá básicamente la tesis del autor o autores leídos, la tesis de la Corte Constitucional, Corte Suprema de Justicia y/o del Consejo de Estado, cuando de Jurisprudencia se trate, la posición personal.</p> <p>PRUEBAS ORALES (Participación activa de los estudiantes en el desarrollo de los seminarios de discusión, acotaciones y preguntas pertinentes durante la exposición magistral.</p> <p>PRUEBAS ESCRITAS (Seminarios de discusión por grupos, análisis jurisprudenciales, relatorías, exámenes parciales y examen final)</p> <p>LA EVALUACIÓN comprenderá la coevaluación, auto-evaluación y la heteroevaluación.</p> <p>Se utiliza técnicas de recolección de información, talleres y guías de metodología que permita el desarrollo de las temáticas planteadas en la asignatura con orientación del docente.</p> <p>Se emplea medios educativos audiovisuales tales como vídeo beam, audio, videos, videoconferencias, guías temáticas, Internet y, en general, el uso de bibliotecas físicas y virtuales</p>	
<p>Sistema General de Pensiones</p> <p>6.1. Financiación de pensiones y regímenes pensionales</p> <p>6.1.1. Mecanismos de financiación de pensiones</p> <p>6.1.2. El régimen solidario de prima media con prestación definida</p> <p>6.1.3. El régimen de ahorro individual con solidaridad</p> <p>6.1.4. La relación entre los regímenes</p>	<p>Son parte estrategias didácticas el desarrollo Guías de trabajo académico independiente con Lecturas previas, Relatorías, análisis jurisprudencial, análisis de textos, películas y otros recursos de información.</p> <p>Los Informes Escritos, asociado a la presentación organizada</p>	<p>Identificar y comprender el Sistema General de Pensiones, a partir de los mecanismos de financiación de pensiones y los regímenes pensionales, funcionamiento, campo de aplicación del sistema, sectores excluidos y regímenes especiales, vigencia del sistema general de pensiones,</p>



PROCESO DE DOCENCIA
FORMATO DE MICROCURRÍCULO

Versión: 0

Fecha de Actualización del formato: 4/05/2020

Página 1 de 1

<p>de pensión en la Ley 100</p> <p>6.1.5. Ventajas y desventajas de los regímenes pensionales</p> <p>6.1.5.1. Ventajas y desventajas teóricas de los regímenes</p> <p>6.1.5.2. Ventajas y desventajas legales de los regímenes</p> <p>6.1.5.3. Conclusiones sobre la comparación de los regímenes</p> <p>6.1.6. El derecho ciudadano a conocer las diferencias entre los regímenes en el sistema colombiano</p> <p>6.1.6.1. Importancia de diferenciar los regímenes del sistema pensional</p> <p>6.1.6.2. Los derechos informativos de los ciudadanos frente a las administradoras de pensiones: la obligación legal de la “doble asesoría”</p> <p>6.2. Introducción normativa al sistema general de pensiones</p> <p>6.2.1. Funcionamiento general del sistema de pensiones</p> <p>6.2.2. Campo de aplicación del sistema, sectores excluidos y regímenes especiales</p> <p>6.2.2.1. Aplicación general del sistema</p> <p>6.2.2.2. Sectores excluidos</p> <p>6.2.2.3. Regímenes pensionales especiales</p> <p>6.2.2.4. Tendencias unificadoras y extinción de los regímenes pensionales especiales</p> <p>6.2.3. Sistema de pensiones y régimen legal aplicable</p> <p>6.2.3.1. Personas con derecho adquirido al régimen anterior a la Ley 100</p> <p>6.2.3.2. Personas con derecho al régimen de transición creado en la Ley 100</p> <p>6.2.3.3. Personas con derecho adquirido al régimen establecido en la Ley 100</p> <p>6.2.3.4. Personas a las que se aplica el régimen de Ley 100 con las modificaciones de leyes posteriores</p> <p>6.2.4. Vigencia del sistema de</p>	<p>para abordar las temáticas de la asignatura, con un derrotero que permite a los estudiantes justificar y proponer los logros genéricos y específicos de cada tema, así como de las conclusiones que recoge el alcance y resultados del informe escrito con análisis y discusión de los conceptos e integración de los mismos a la construcción social. Será parte de la evaluación el uso de citas y referencias y la revisión de turnitin.</p> <p>Las relatorías como instrumento de evaluación, son resúmenes de lectura permanente de la Bibliografía sugerida, bases de datos de biblioteca y búsquedas en internet, que pretenden la solución de problemas jurídicos, correspondiente a los temas a tratar en clase y comprenderá básicamente la tesis del autor o autores leídos, la tesis de la Corte Constitucional, Corte Suprema de Justicia y/o del Consejo de Estado, cuando de Jurisprudencia se trate, la posición personal.</p> <p>PRUEBAS ORALES (Participación activa de los estudiantes en el desarrollo de los seminarios de discusión, acotaciones y preguntas pertinentes durante la exposición magistral.</p> <p>PRUEBAS ESCRITAS (Seminarios de discusión por grupos, análisis jurisprudenciales, relatorías, exámenes parciales y examen final)</p> <p>LA EVALUACIÓN comprenderá la coevaluación, auto-</p>	<p>normatividad sobre afiliación y cotizaciones en el sistema general de pensiones, prestaciones que reconoce, entidades administradoras del sistema de pensiones y demás aspectos normativos del sistema de pensiones</p>
--	---	--



PROCESO DE DOCENCIA
FORMATO DE MICROCURRÍCULO

Versión: 0

Fecha de
Actualización del
formato: 4/05/2020

Página 1 de 1

<p>pensiones</p> <p>6.3. La legislación sobre afiliación y cotizaciones en el sistema general de pensiones</p> <p>6.3.1. Sentido y naturaleza jurídica de la afiliación</p> <p>6.3.2. Clasificación de los afiliados al sistema de pensiones</p> <p>6.3.2.1. Afiliados obligatorios y afiliados voluntarios</p> <p>6.3.2.2. Afiliados activos y afiliados inactivos</p> <p>6.3.3. Reglas básicas de la afiliación</p> <p>6.3.4. Afiliación inicial y traslados</p> <p>6.3.4.1. Restricciones a la libre escogencia de régimen</p> <p>6.3.4.2. Regulación del traslado de régimen</p> <p>6.3.4.3. Regulación del traslado de administradora</p> <p>6.3.4.4. Prohibición de la múltiple vinculación</p> <p>6.3.5. Sentido y naturaleza jurídica de la cotización</p> <p>6.3.6. Reglas generales de las cotizaciones</p> <p>6.3.7. Base de cotización</p> <p>6.3.7.1. Base de cotización de los trabajadores dependientes</p> <p>6.3.7.2. Base de cotización de los trabajadores independientes</p> <p>6.3.7.3. Base de cotización de los afiliados con ingresos de distintas fuentes</p> <p>6.3.8. Monto de la cotización</p> <p>6.3.9. Distribución de las cotizaciones</p> <p>6.3.9.1. Distribución de las cotizaciones según el régimen del afiliado</p> <p>6.3.9.2. Distribución de las cotizaciones según si se trata de dependientes o independientes</p> <p>6.3.10. Obligaciones de empleadores y administradoras en relación con el pago de cotizaciones</p> <p>6.3.10.1. Obligaciones de los empleadores</p> <p>6.3.10.2. Obligaciones de las administradoras</p> <p>6.3.11. La normatividad sobre evasión y elusión de aportes en el sistema</p>	<p>evaluación y la hetero-evaluación.</p> <p>Se utiliza técnicas de recolección de información, talleres y guías de metodología que permita el desarrollo de las temáticas planteadas en la asignatura con orientación del docente.</p> <p>Se emplea medios educativos audiovisuales tales como vídeo beam, audio, videos, videoconferencias, guías temáticas, Internet y, en general, el uso de bibliotecas físicas y virtuales</p>	
--	--	--



PROCESO DE DOCENCIA
FORMATO DE MICROCURRÍCULO

Versión: 0

Fecha de
Actualización del
formato: 4/05/2020

Página 1 de 1

- de pensiones
- 6.3.12. Algunos aspectos operativos de la afiliación y cotizaciones en el sistema de pensiones
- 6.4. La pensión de vejez en el régimen de prima media con prestación definida
 - 6.4.1. Marco normativo
 - 6.4.2. Requisitos de la pensión
 - 6.4.2.1. La edad pensional
 - 6.4.2.2. El tiempo de servicios o cotizaciones
 - 6.4.3. Pensiones con requisitos especiales
 - 6.4.3.1. Pensión de vejez de disminuidos físicos, psíquicos o sensoriales
 - 6.4.3.2. Pensión de vejez de madre trabajadora con hijo inválido
 - 6.4.4. Monto de la pensión
 - 6.4.4.1. Ingreso base de liquidación de la pensión
 - 6.4.4.2. Determinación del porcentaje de IBL
 - 6.4.4.3. Liquidación definitiva de la pensión
 - 6.4.5. La indemnización sustitutiva de la pensión de vejez
 - 6.4.6. Otras reglas aplicables a esta pensión
 - Cuantía mínima y máxima de la pensión
 - 6.4.6.1. Reajustes anuales de las pensiones
 - 6.4.6.2. Derecho a completar cotizaciones sin límites de edad
 - 6.4.6.3. Regulaciones vigentes del Seguro Social anterior a Ley 100
 - Indexación de la primera mesada pensional
- 6.5. El régimen de transición pensional
 - 6.5.1. Derechos adquiridos y régimen de transición
 - 6.5.1.1. El respeto a los derechos adquiridos
 - 6.5.1.2. Las simples expectativas y el régimen de transición
 - 6.5.2. Los sujetos del régimen de



PROCESO DE DOCENCIA
FORMATO DE MICROCURRÍCULO

Versión: 0

Fecha de
Actualización del
formato: 4/05/2020

Página 1 de 1

- transición pensional
- 6.5.3. Las reglas básicas del régimen de transición
- 6.5.3.1. Primera regla: Los requisitos generales de la pensión
- 6.5.3.2. Segunda regla: El ingreso base para liquidar la pensión
- 6.5.3.3. Tercera regla: Las demás condiciones y requisitos de la pensión
- 6.5.4. El debate sobre la afiliación al momento de entrar en vigencia la Ley 100 para tener derecho al régimen de transición - Jurisprudencia
- 6.5.5. Entidad responsable del reconocimiento de la pensión en el régimen de transición
- 6.5.6. El desmonte del régimen de transición
- 6.5.7. El régimen de transición y el problema de los afiliados que se trasladaron al régimen de ahorro individual
Competencia judicial para conocer el conflicto jurídico respecto del régimen de transición
- 6.5.8. Situaciones prácticas en relación con el régimen de transición pensional
- 6.6. La pensión de vejez en el régimen de ahorro individual
- 6.6.1. Marco normativo
- 6.6.2. La condición de pensión de vejez en ahorro individual
- 6.6.3. Los componentes de la cuenta pensional
- 6.6.4. Cuenta, fondo y administradora
- 6.6.5. Los efectos de no reunir el capital pensional
- 6.6.6. Las modalidades de pensión en ahorro individual
- 6.6.6.1. El retiro programado
- 6.6.6.2. La renta vitalicia inmediata
- 6.6.6.3. El retiro programado con renta vitalicia diferida
- 6.6.6.4. Otras modalidades de pensión



PROCESO DE DOCENCIA
FORMATO DE MICROCURRÍCULO

Versión: 0

Fecha de
Actualización del
formato: 4/05/2020

Página 1 de 1

- 6.6.7. Otros aspectos relevantes de la pensión de vejez en el régimen de ahorro individual
 - 6.6.7.1. Las restricciones de afiliación al régimen de ahorro individual
 - 6.6.7.2. Los reajustes anuales de esta pensión
 - 6.6.7.3. El funcionamiento del esquema multifondos (remisión)
- 6.7. La pensión de sobrevivientes del sistema de pensiones
 - 6.7.1. Contexto y normatividad
 - 6.7.2. Requisitos para obtener la pensión
 - 6.7.3. Beneficiarios de la pensión
 - 6.7.4. Monto de la pensión
 - 6.7.5. Fallecimiento sin requisitos para causar la pensión
 - 6.7.6. Financiación y modalidades de la pensión
 - 6.7.7. La garantía de pensión mínima de sobrevivientes
Reglas sobre prescripción
 - 6.7.8. Pensión de sobrevivientes a cargo del empleador de manera excepcional
- 6.8. La pensión de invalidez del sistema de pensiones
 - 6.8.1. Contexto y normatividad
 - 6.8.2. El estado de invalidez y su determinación
 - 6.8.3. Requisitos para obtener la pensión de invalidez
 - 6.8.4. Monto de la pensión de invalidez
 - 6.8.5. Situación de invalidez sin requisitos de pensión
 - 6.8.6. Financiación de las pensiones de invalidez
 - 6.8.7. Las modalidades de pensión de invalidez
 - 6.8.8. La garantía de pensión mínima de invalidez
 - 6.8.9. Revisión de las pensiones de invalidez



PROCESO DE DOCENCIA
FORMATO DE MICROCURRÍCULO

Versión: 0

Fecha de
Actualización del
formato: 4/05/2020

Página 1 de 1

- 6.8.10. Otros aspectos jurídicos de las pensiones de invalidez
- 6.9. Entidades administradoras del sistema de pensiones
 - 6.9.1. Entidades administradoras del régimen de prima media con prestación definida
 - 6.9.2. Entidades administradoras del régimen de ahorro individual con solidaridad
 - 6.9.3. La protección al consumidor financiero en el sistema general de pensiones
- 6.10. La pensión familiar
 - 6.10.1. Concepto, finalidades y características de la pensión familiar
 - 6.10.2. Reglas generales de la pensión familiar
La pensión familiar según el régimen pensional
 - 6.10.3. La pensión familiar y el fallecimiento de la pareja
- 6.11. Los beneficios económicos periódicos del sistema pensional
 - 6.11.1. Creación constitucional de los beneficios económicos periódicos
 - 6.11.2. El marco legal y reglamentario de los beps
 - 6.11.3. La regulación general de los beps
 - 6.11.4. Modalidad especial de beps en la ley de pensión familiar
- 6.12. La terminación del vínculo laboral por reconocimiento de pensión
 - 6.12.1. Evolución, marco normativo y aspectos constitucionales
 - 6.12.2. Alcances de la aplicación de esta causal de terminación del vínculo frente a la nueva ley de retiro forzoso
 - 6.12.3. El tratamiento jurisprudencial



PROCESO DE DOCENCIA
FORMATO DE MICROCURRÍCULO

Versión: 0

Fecha de
Actualización del
formato: 4/05/2020

Página 1 de 1

<p>de la causal de retiro por pensión</p> <p>6.13. Prestaciones y servicios adicionales a las pensiones</p> <p>6.13.1. Prestaciones adicionales del régimen de prima media</p> <p>6.13.2. Prestaciones y servicios financieros adicionales del régimen de ahorro individual</p> <p>6.14. Servidores públicos y cajas de previsión en el sistema general de pensiones</p> <p>6.14.1. Los servidores públicos y sus pensiones en la Ley 100</p> <p>6.14.2. Las cajas de previsión en la Ley 100 Decisiones normativas sobre pensiones del sector público nacional</p> <p>6.14.3. El sector público territorial y su pasivo pensional</p> <p>6.15. Otros aspectos normativos del sistema de pensiones</p> <p>6.15.1. La movilidad de los recursos financieros en el sistema de pensiones</p> <p>6.15.2. La revisión y revocatoria de pensiones</p> <p>6.15.3. Regulaciones relativas al pago de mesadas pensionales</p> <p>6.15.4. Los subsidios del sistema pensional</p>		
<p>7. Sistema General de Seguridad Social en Salud</p> <p>El modelo económico y jurídico del sistema de salud</p> <p>7.2 Las políticas en el sistema de salud</p> <p>7.3 Los integrantes del sistema de salud</p> <p>7.4 El régimen contributivo</p> <p>7.5 El régimen subsidiado y la atención de la población no afiliada al sistema de</p>	<p>Son parte estrategias didácticas el desarrollo Guías de trabajo académico independiente con Lecturas previas, Relatorías, análisis jurisprudencial, análisis de textos, películas y otros recursos de información. Los Informes Escritos, asociado a la presentación organizada para abordar las temáticas de la asignatura, con un derrotero que permite a los estudiantes</p>	<p>Identificar y comprender el Sistema General de Seguridad Social en Salud, modelo, políticas, integrantes, regímenes, y papel de las entidades de Inspección, vigilancia y control en el sistema general de seguridad social en salud</p>



PROCESO DE DOCENCIA
FORMATO DE MICROCURRÍCULO

Versión: 0

Fecha de
Actualización del
formato: 4/05/2020

Página 1 de 1

salud

7.6 Aspectos comunes a los regímenes del sistema de salud

7.7 La Inspección, vigilancia y control en el sistema general de seguridad social en salud

justificar y proponer los logros genéricos y específicos de cada tema, así como de las conclusiones que recoge el alcance y resultados del informe escrito con análisis y discusión de los conceptos e integración de los mismos a la construcción social. Será parte de la evaluación el uso de citas y referencias y la revisión de turnitin.

Las relatorías como instrumento de evaluación, son resúmenes de lectura permanente de la Bibliografía sugerida, bases de datos de biblioteca y búsquedas en internet, que pretenden la solución de problemas jurídicos, correspondiente a los temas a tratar en clase y comprenderá básicamente la tesis del autor o autores leídos, la tesis de la Corte Constitucional, Corte Suprema de Justicia y/o del Consejo de Estado, cuando de Jurisprudencia se trate, la posición personal.

PRUEBAS ORALES

(Participación activa de los estudiantes en el desarrollo de los seminarios de discusión, acotaciones y preguntas pertinentes durante la exposición magistral.

PRUEBAS ESCRITAS (Seminarios de discusión por grupos, análisis jurisprudenciales, relatorías, exámenes parciales y examen final)

LA EVALUACIÓN comprenderá la coevaluación, auto-evaluación y la hetero-evaluación.

Se utiliza técnicas de



PROCESO DE DOCENCIA
FORMATO DE MICROCURRÍCULO

Versión: 0

Fecha de
Actualización del
formato: 4/05/2020

Página 1 de 1

	<p>recolección de información, talleres y guías de metodología que permita el desarrollo de las temáticas planteadas en la asignatura con orientación del docente.</p> <p>Se emplea medios educativos audiovisuales tales como vídeo beam, audio, videos, videoconferencias, guías temáticas, Internet y, en general, el uso de bibliotecas físicas y virtuales</p>	
<p>8. Sistema General de Riesgos Laborales</p> <p>8.1 Aproximación al sistema general de riesgos laborales</p> <p>8.2 Entidades administradoras de riesgos laborales</p> <p>8.3 Afiliación y cotizaciones en riesgos laborales</p> <p>8.4 Los riesgos laborales: el accidente de trabajo y la enfermedad laboral</p> <p>8.5 La reparación tarifada de los riesgos</p> <p>8.6 La reparación plena de perjuicios por riesgos laborales</p> <p>8.7 La prevención de riesgos como elemento del sistema</p> <p>8.8 Otros aspectos normativos del sistema de riesgos laborales</p>	<p>Son parte estrategias didácticas el desarrollo Guías de trabajo académico independiente con Lecturas previas, Relatorías, análisis jurisprudencial, análisis de textos, películas y otros recursos de información.</p> <p>Los Informes Escritos, asociado a la presentación organizada para abordar las temáticas de la asignatura, con un derrotero que permite a los estudiantes justificar y proponer los logros genéricos y específicos de cada tema, así como de las conclusiones que recoge el alcance y resultados del informe escrito con análisis y discusión de los conceptos e integración de los mismos a la construcción social. Será parte de la evaluación el uso de citas y referencias y la revisión de turnitin.</p> <p>Las relatorías como instrumento de evaluación, son resúmenes de lectura permanente de la Bibliografía sugerida, bases de datos de biblioteca y búsquedas en internet, que pretenden la solución de problemas jurídicos, correspondiente a los temas a tratar en clase y</p>	<p>Identificar y comprender el Sistema General de Riesgos Laborales, principios, entidades administradoras de riesgos laborales, reglas de afiliación y cotizaciones, riesgos laborales, concepto de accidente de trabajo, enfermedad laboral, reparación de los riesgos laborales</p>



PROCESO DE DOCENCIA
FORMATO DE MICROCURRÍCULO

Versión: 0

Fecha de Actualización del formato: 4/05/2020

Página 1 de 1

	<p>comprenderá básicamente la tesis del autor o autores leídos, la tesis de la Corte Constitucional, Corte Suprema de Justicia y/o del Consejo de Estado, cuando de Jurisprudencia se trate, la posición personal.</p> <p>PRUEBAS ORALES (Participación activa de los estudiantes en el desarrollo de los seminarios de discusión, acotaciones y preguntas pertinentes durante la exposición magistral.</p> <p>PRUEBAS ESCRITAS (Seminarios de discusión por grupos, análisis jurisprudenciales, relatorías, exámenes parciales y examen final)</p> <p>LA EVALUACIÓN comprenderá la coevaluación, auto-evaluación y la heteroevaluación.</p> <p>Se utiliza técnicas de recolección de información, talleres y guías de metodología que permita el desarrollo de las temáticas planteadas en la asignatura con orientación del docente.</p> <p>Se emplea medios educativos audiovisuales tales como vídeo beam, audio, videos, videoconferencias, guías temáticas, Internet y, en general, el uso de bibliotecas físicas y virtuales</p>	
<p>9. El sistema de subsidio familiar y la protección contra el desempleo</p> <p>9.1 El sistema de subsidio familiar en la seguridad social colombiana</p> <p>9.2 Antecedentes del sistema colombiano de subsidio familiar</p> <p>9.3 Aspectos generales del sistema</p> <p>9.4 Empleadores obligados al pago de subsidio familiar</p> <p>9.5 Beneficiarios del subsidio familiar</p>	<p>Son parte estrategias didácticas el desarrollo Guías de trabajo académico independiente con Lecturas previas, Relatorías, análisis jurisprudencial, análisis de textos, películas y otros recursos de información.</p> <p>Los Informes Escritos, asociado a la presentación organizada</p>	<p style="text-align: center;">Identificar y comprender el sistema de subsidio familiar y la protección contra el desempleo</p>



PROCESO DE DOCENCIA
FORMATO DE MICROCURRÍCULO

Versión: 0

Fecha de Actualización del formato: 4/05/2020

Página 1 de 1

- 9.6 Los programas y servicios sociales de las cajas
- 9.7 Las nuevas actividades financieras de las cajas de compensación familiar
- 9.8 Aportes al sistema de subsidio familiar
- 9.9 Régimen legal de las cajas de compensación familiar
- 9.10 La Superintendencia de Subsidio Familiar

para abordar las temáticas de la asignatura, con un derrotero que permite a los estudiantes justificar y proponer los logros genéricos y específicos de cada tema, así como de las conclusiones que recoge el alcance y resultados del informe escrito con análisis y discusión de los conceptos e integración de los mismos a la construcción social. Será parte de la evaluación el uso de citas y referencias y la revisión de turnitin.

Las relatorías como instrumento de evaluación, son resúmenes de lectura permanente de la Bibliografía sugerida, bases de datos de biblioteca y búsquedas en internet, que pretenden la solución de problemas jurídicos, correspondiente a los temas a tratar en clase y comprenderá básicamente la tesis del autor o autores leídos, la tesis de la Corte Constitucional, Corte Suprema de Justicia y/o del Consejo de Estado, cuando de Jurisprudencia se trate, la posición personal.

PRUEBAS ORALES

(Participación activa de los estudiantes en el desarrollo de los seminarios de discusión, acotaciones y preguntas pertinentes durante la exposición magistral.

PRUEBAS ESCRITAS (Seminarios de discusión por grupos, análisis jurisprudenciales, relatorías, exámenes parciales y examen final)

LA EVALUACIÓN comprenderá la coevaluación, auto-



PROCESO DE DOCENCIA
FORMATO DE MICROCURRÍCULO

Versión: 0

Fecha de Actualización del formato: 4/05/2020

Página 1 de 1

	<p style="text-align: center;">evaluación y la hetero-evaluación.</p> <p style="text-align: center;">Se utiliza técnicas de recolección de información, talleres y guías de metodología que permita el desarrollo de las temáticas planteadas en la asignatura con orientación del docente.</p> <p style="text-align: center;">Se emplea medios educativos audiovisuales tales como vídeo beam, audio, videos, videoconferencias, guías temáticas, Internet y, en general, el uso de bibliotecas físicas y virtuales</p>	
<p>10. Regulaciones comunes a los sistemas de la seguridad social integral</p> <p>10.1 Las Juntas de calificación de invalidez y los criterios de evaluación de la pérdida de capacidad laboral</p> <p>10.2 El marco institucional y la legislación sobre el cobro de cotizaciones a la seguridad social y parafiscales</p> <p>10.3 Legislación unificada sobre afiliación y cotizaciones a la seguridad social en situaciones específicas</p>	<p>Son parte estrategias didácticas el desarrollo Guías de trabajo académico independiente con Lecturas previas, Relatorías, análisis jurisprudencial, análisis de textos, películas y otros recursos de información.</p> <p>Los Informes Escritos, asociado a la presentación organizada para abordar las temáticas de la asignatura, con un derrotero que permite a los estudiantes justificar y proponer los logros genéricos y específicos de cada tema, así como de las conclusiones que recoge el alcance y resultados del informe escrito con análisis y discusión de los conceptos e integración de los mismos a la construcción social. Será parte de la evaluación el uso de citas y referencias y la revisión de turnitin.</p> <p>Las relatorías como instrumento de evaluación, son resúmenes de lectura permanente de la Bibliografía sugerida, bases de datos de biblioteca y búsquedas en internet, que pretenden la</p>	<p style="text-align: center;">Identificar y comprender las regulaciones comunes a los sistemas de la seguridad social integral, sobre Juntas de calificación de invalidez y los criterios de evaluación de la pérdida de capacidad laboral, cobro de cotizaciones a la seguridad social y parafiscales y afiliación y cotizaciones a la seguridad social en situaciones específicas</p>



PROCESO DE DOCENCIA
FORMATO DE MICROCURRÍCULO

Versión: 0

Fecha de
Actualización del
formato: 4/05/2020

Página 1 de 1

	<p>solución de problemas jurídicos, correspondiente a los temas a tratar en clase y comprenderá básicamente la tesis del autor o autores leídos, la tesis de la Corte Constitucional, Corte Suprema de Justicia y/o del Consejo de Estado, cuando de Jurisprudencia se trate, la posición personal.</p> <p>PRUEBAS ORALES (Participación activa de los estudiantes en el desarrollo de los seminarios de discusión, acotaciones y preguntas pertinentes durante la exposición magistral.</p> <p>PRUEBAS ESCRITAS (Seminarios de discusión por grupos, análisis jurisprudenciales, relatorías, exámenes parciales y examen final)</p> <p>LA EVALUACIÓN comprenderá la coevaluación, auto-evaluación y la hetero-evaluación.</p> <p>Se utiliza técnicas de recolección de información, talleres y guías de metodología que permita el desarrollo de las temáticas planteadas en la asignatura con orientación del docente.</p> <p>Se emplea medios educativos audiovisuales tales como vídeo beam, audio, videos, videoconferencias, guías temáticas, Internet y, en general, el uso de bibliotecas físicas y virtuales</p>	
<p>11. Estudio comparado de la seguridad social Estudio de normatividad: Argentina, Chile, Ecuador, México. Brasil, Venezuela, Perú, Bolivia y España.</p>		<p>Identificar y comprender en el derecho comparado las instituciones de la seguridad social</p>



PROCESO DE DOCENCIA
FORMATO DE MICROCURRÍCULO

Versión: 0

Fecha de Actualización del formato: 4/05/2020

Página 1 de 1

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

Clase Magistral	X	Talleres de refuerzo	X	Lecturas previas	X
Valoración y motivación de aptitudes e intereses	X	Trabajos en grupo	X	Exposiciones	X
Presentación de contenidos mediante síntesis, cuadros, mapas conceptuales	X	Ejemplificación del contenido	X	Preguntas en clase	X
Realización de ejercicios y problemas por parte del profesor	X	Evaluación grupal	X	Diagnóstico de conocimientos previos	X
Verificación y síntesis de contenidos previos	X	Implementación de recursos didácticos	X	Seguimiento de actividad en la clase	X

BIBLIOGRAFÍA - WEBGRAFÍA Y BASES DE DATOS

(Indique la bibliografía y web grafía propuesta. Se recomienda hacer una revisión de la existente en la biblioteca de la Universidad) y tener en cuenta colocar bibliografía en segundo idioma

- El derecho colombiano de la seguridad social. Gerardo Arenas Monsalve. Bogotá. Editorial Legis. Tercera Edición. 2016. (Solicitud libros actualizados cuarta edición 2018)
- Seguridad social derecho para todos. Juan Carlos Cortés González. Bogotá. Editorial Legis. Primera Edición. 2016.
- Derecho de la Protección Social. Juan Carlos Cortés González. Bogotá. Editorial Legis. Primera Edición. 2009.
- Manual teórico practico de la seguridad social. Jair Orlando Contreras Méndez y María Andrea Sinisterra Pedroza. Segunda Edición. Leyer Editores. 2017
- Manual de seguridad social en salud. José María Armenta Fuentes y Karina Vence Pelaéz. Ediciones Nueva Jurídica. Bogotá. 2012.
- Sistema general de pensiones colombiano: visión integral a partir de la afiliación. Carlos Eduardo Hernández Bayona. Editorial Legis. Primera edición. 2016.
- Estudios sobre Seguridad Social. Rafael Rodríguez Mesa. Barranquilla. Universidad del Norte. Cuarta edición revisada y aumentada, 2015.
 - Modalidades pensionales, retiro programado y renta vitalicia inmediata: asimetría de la información. Ana Rocío Niño Pérez. Universidad Libre. Instituto de Posgrados. Bogotá. 2017.
 - La tutela en pensiones. Teórico-Práctico. Carlos Augusto Patiño Beltrán. Segunda Edición. Leyer Editores. Bogotá. 2011.
 - La tutela en salud y riesgos laborales. Teórico-Práctico. Carlos Augusto Patiño Beltrán. Tercera Edición. Leyer Editores. Bogotá. 2013.
 - Derecho de la seguridad social. Oscar Iván Cortés Hernández. Librería Ediciones del Profesional Ltda. Cuarta edición. 2011.
 - Estudios sobre seguridad social. Libro homenaje al profesor José Ignacio García Ninet. Iciar Alzaga Ruiz et al. Barcelona. Atelier Libros Jurídicos. 2017.
 - Una visión integral de la seguridad social. Leonardo Cañón Ortegón. Editorial: U. Externado de Colombia. Tercera edición. 2017.
 - La seguridad social en la constitución colombiana. Leonardo Cañón Ortegón. Editorial: U. Externado de Colombia. Segunda edición. 2013.
 - Seguridad Social en Colombia: un derecho fundamental. María Victoria Santana Londoño. Ediciones Unaula. 2012.
 - El sistema integral de seguridad social: parte general y el subsistema de pensiones. Alfredo Puyana Silva. Bogotá. Universidad Externado de Colombia. 2010.
 - Normas Internacionales del trabajo y su efectividad en el derecho colombiano. Carlos Ernesto Molina M. Editorial Temis. Bogotá. 2005.
 - Elementos para una reforma estructural pensional (REP). Centro de Estudios Económicos: Asociación



PROCESO DE DOCENCIA
FORMATO DE MICROCURRÍCULO

Versión: 0

**Fecha de
Actualización del
formato: 4/05/2020**

Página 1 de 1

Nacional de Instituciones Financieras. Sergio Clavijo. Bogotá. 2017.

- La pensión como premio o derecho. Ana María Muñoz Segura. Ediciones Uniandes. Editorial Temis. 2011.
- Estudios de derecho del trabajo y de la seguridad social: origen y perspectivas en los albores del siglo XXI. Compiladores: Diana María Gómez Hoyos. Bogotá. Grupo Editorial Ibañez. 2014.
- Instituciones jurídico – Procesales del trabajo y la seguridad social. Carlos Ignacio Mosquera Urbano. Bogotá. Grupo Editorial Ibañez. 2012.
- Guía para atender las visitas y requerimientos de la UGPP. Cuarta Edición. Legis. 2019.
- Cartilla de Seguridad Social y Pensiones. 27ª edición. 2020. Legis. 2020.
- Negociación colectiva y pensiones: antinomias en la constitución, a propósito del acto legislativo No. 1 de 2001. Carlos Alberto Oliver Gale. Bogotá. Grupo Editorial Ibañez. 2013.
- Derecho de la seguridad social. Oscar Iván Cortés Hernández. Librería Ediciones del Profesional Ltda. Cuarta edición. 2011.
- Derecho de la seguridad social: sistema integrado de jubilaciones y pensiones, cobertura de riesgos del trabajo, obras sociales, asignaciones familiares, desempleo. Carlos Alberto Etala. Buenos Aires. Eª edición. Editorial Astrea. 2008.
- Derecho internacional del mundo del trabajo. Francisco Ostau de Lafont de León y Rosalbina Otálora Cortés. Universidad Libre. 2018.
- Consideraciones de la especialidad laboral y de la seguridad social. Editores académicos: Luis Alberto Torres Tarazona y Ernesto Forero Vargas. Universidad Libre, Instituto de Posgrado. Bogotá, 2013
- Consideraciones de la especialidad laboral y de la seguridad social II. Editores académicos: Luis Alberto Torres Tarazona. Universidad Libre, Instituto de Posgrado. Bogotá, 2015.
- Seguridad en el trabajo. Nuria Pizarro Garrido et al. Madrid. Fundación CONFEMETAL. 2005.
- La constitucionalización de los principios laborales: un derecho filosófico a las garantías ciudadanas de los derechos fundamentales. Germán Enrique Avendaño Murillo. Ediciones Doctrina y Ley Ltda. Bogotá. 2010.
- Responsabilidad penal de los administradores del sistema de salud: estudio a partir de la imputación objetiva. César Javier Valencia Caballero. Biblioteca Jurídica Dike. 2015.
- Subsidio familiar y servicios sociales en Colombia. Régimen actual y perspectivas. Juan Carlos Cortés González. Bogotá. Editorial Legis. primera Edición. 2011.
- Estudio histórico del derecho laboral colombiano: el discurso paternalista en la formación de la norma laboral. Francisco Rafael Ostau De Lafont De León. Bogotá. Ed. Universidad Libre. Primera edición 2011.

Webgrafía

- www.ramajudicial.gov.co
- www.banrep.gov.co
- www.superfinanciera.gov.co
- www.ugpp.gov.co
- <http://www.mintrabajo.gov.co>
- <http://www.corteconstitucional.gov.co>
- <http://www.cortesuprema.gov.co/corte/>
- <http://www.diariooficial.gov.co>
- <http://www.adres.gov.co>
- www.asofondos.org.co
- <https://www.supersalud.gov.co>
- <https://www.colpensiones.gov.co>
- www.porvenir.com.co
- www.colfondos.com.co
- www.proteccion.com



PROCESO DE DOCENCIA
FORMATO DE MICROCURRÍCULO

Versión: 0

Fecha de Actualización del formato: 4/05/2020

Página 1 de 1

- www.scotiabankcolpatria.com
- <http://www.fondoriesgoslaborales.gov.co>
- <https://www.arlsura.com/>
- www.asocajas.org.co
- www.dane.gov.co

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS VIRTUALES BIBLIOTECA

El acceso y consulta local se realiza desde cualquier equipo en red de la Universidad visitando la página de la biblioteca: <http://www.unilibre.edu.co/red-bibliotecas>. Es necesario ser miembro de la Comunidad Educativa Unilibrista (estudiantes de pregrado y postgrado, profesores, investigadores, personal administrativo y egresados), para acceso a Bases de Datos - Biblioteca Universidad Libre, Repositorio Institucional UNILIBRE: <https://repository.unilibre.edu.co/>, Revistas: <https://revistas.unilibre.edu.co/>

El acceso y consulta remota se realiza con el usuario y contraseña otorgado por la Universidad Libre, a través del sistema SIUL